



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 15 De Jueves, 4 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900220210000100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	María Liliana Trujillo Saavedra		03/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17873408900220200044500	Procesos Ejecutivos	Banco W S.A.		03/02/2021	Auto Rechaza
17873408900220200045100	Procesos Ejecutivos	Carlos Alberto Meza Alzate		03/02/2021	Auto Rechaza
17873408900220170035800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Ahorro Y Crdito De Droguistas Detallistas Coopicredito	Jairo Antonio Arboeleta Yepez, Valentina Arboleda Campuzano	03/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
17873408900220190002100	Procesos Ejecutivos	Sebastián Ceballos Alzate	José Fernando Ceballos Vega	03/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIELA PÉREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

a68045b3-3b85-48c2-b428-e3d5cf89418e